



UdeC se desmarca del fallo que invalida asambleas de la SADP y pone el foco en el partido del fin de semana

Posted on Febrero 6, 2026

La Universidad de Concepción salió a referirse al reciente fallo del Primer Juzgado Civil de Concepción que declaró jurídicamente inválidas ciertas instancias internas vinculadas a la sociedad anónima deportiva que administra al club. En medio del revuelo generado, desde el Campanil buscaron marcar distancia del proceso judicial y enfatizar que su atención está puesta exclusivamente en lo deportivo.

La resolución judicial cuestionó la validez de la asamblea realizada el 4 de junio de 2022, en la que se conformó el directorio, así como de la asamblea extraordinaria del 27 de abril de 2023, argumentando que ambas se desarrollaron en contravención a estatutos y normativas vigentes. No obstante, desde la institución penquista recalcaron que la sociedad Campanil SADP no forma parte del juicio.

El gerente general del club, Simón Figari, explicó que la acción legal fue presentada por socios en contra de la Corporación Club Deportivo Universidad de Concepción y del Fondo de Deporte Profesional, y no involucra directamente a la SADP que hoy gestiona al equipo profesional. Además, precisó que la

sentencia fue apelada, lo que implica la suspensión de sus efectos mientras se resuelve el recurso.

Según detalló el directivo, la apelación fue ingresada el pasado 13 de enero y declarada admisible el día 19 del mismo mes, encontrándose actualmente en trámite. A ello se suma la presentación de un recurso de casación ante la Corte Suprema, con el objetivo de impugnar el fallo en una instancia superior.

Mientras el escenario legal sigue su curso, el actual campeón del Ascenso optó por no desviar su foco. “Como club, nuestra concentración está puesta en el partido del fin de semana”, señaló Figari, subrayando que el plantel continúa trabajando con normalidad.

Universidad de Concepción enfrentará este viernes 6 de febrero a Audax Italiano, a partir de las 20:00 horas, en el Estadio Bicentenario de La Florida, en un duelo válido por una nueva fecha de la Liga de Primera.

El Maipo